

Línea de ancho convencional Madrid-Hendaya

## **Adif suprimirá un paso a nivel situado en Dehesa de Pedrosillo, en el término municipal de Ávila**

- Se construirá un nuevo paso superior con dos calzadas, dos arcenes y barreras antivandálicas
- La inversión prevista para esta actuación asciende a 1.374.553 euros
- Este contrato forma parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión y mejora de la protección de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como el ferroviario

03 JUNIO 2022

Adif ha aprobado la licitación del contrato para la supresión de un paso a nivel en Dehesa de Pedrosillo (término municipal de Ávila), situado en el punto kilométrico 127/617 de la línea férrea de ancho convencional Madrid-Hendaya.

La inversión total del contrato asciende a 1.374.553 euros y cuenta con un plazo de ejecución de 16 meses.

Las obras incluidas en el contrato abarcan una serie de actuaciones entre las que destacan las siguientes:

-Construcción de un nuevo vial que incluye un paso superior de gálibo vertical mínimo de 7,46 m en el punto kilométrico aproximado 127/449 de la línea férrea Madrid-Hendaya.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tif: 983368124 / 987842335

[prensanoeste@adif.es](mailto:prensanoeste@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

# Nota de prensa

-El paso superior se resuelve mediante una estructura prefabricada de 59,50 m de longitud total entre caras de estribos, definida mediante tres vanos, disponiéndose una sección transversal de 9 m de anchura, que se distribuye en dos calzadas de 3 m cada una, dos arceños de 0,60 m y dos barreras antivandálicas, de 0,90 m cada una.

-El tablero es esviado y está formado por 4 vigas prefabricadas en forma de doble T.

-Se incorporan medidas orientadas a frenar los deterioros localizados por la escorrentía de las aguas superficiales, tales como cunetas de guarda y bajantes en el terraplén.

-Se dispondrán los elementos de señalización vertical y horizontal, así como de sistemas de contención en los bordes de la plataforma de la estructura para evitar la caída a la vía.

-Se prevé la reposición de todos los servicios afectados y la incorporación de las medidas preventivas y correctoras necesarias para minimizar los potenciales impactos ambientales que pudieran generarse por la construcción y funcionamiento del nuevo paso superior proyectado.

-La clausura del paso a nivel existente conlleva el desmantelamiento de todos los elementos de campo que lo conforman, así como la disposición de una barrera perimetral en cada una de las márgenes del actual paso a nivel que impida el acceso a las vías.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

[prensanoeste@adif.es](mailto:prensanoeste@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

Este contrato forma parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión y mejora de la protección de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como el ferroviario.

Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

## Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).